

Circular N°26 /2016 JC

NIVEL SUPERIOR

PARA: Institutos Superiores de Formación Docente.

FECHA: 06 de Octubre de 2016.

ASUNTO: Convocatoria para la Cobertura de Vacantes

Jurado de Concursos de Nivel Superior comunica a los/as Señores/as Rectores/as de los Institutos Superiores de Formación Docente que para la cobertura de interinatos y/o suplencias en cargos iniciales y/u horas cátedras como asimismo para la cobertura de vacantes generadas por agotamiento de los órdenes de prelación, creación de nuevas carreras y/o desdoblamiento, se deberá convocar a Concurso en forma inmediata.

Las convocatorias a concurso serán realizadas por el/la Rector/a de la Institución, por el término de cinco (05) días hábiles o por el término establecido en la normativa vigente según los casos (Artículo 80º y Artículo 40º), debiendo publicar en un medio periodístico escrito local, zonal o página web de noticias con trayectoria en el medio, o medio radial o televisivo.

Se deberá enviar copia de las convocatorias a Jurado de Concursos en **forma obligatoria y simultánea** con las publicaciones realizadas en los medios antes mencionados, vía correo electrónico **concursos.web.cge.superior@gmail.com**, para su publicación en la página web del Consejo General de Educación - Link de Jurado de Concursos y de la Dirección de Educación Superior, **caso contrario se procederá a la desconvocatoria de los concursos.**

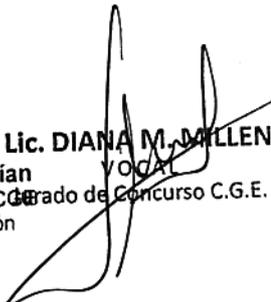
En las convocatorias se deberá informar claramente: la normativa concursal vigente, el curso, la comisión, el número y la carrera a la que pertenecen las horas cátedras, si éstas son o no compartidas, si se trata de unidades de definición institucional, el carácter de la designación, y/o el cargo, el perfil del aspirante **si estuviera aprobado por resolución**, el/los día/s y horario/s para cada uno de los cargos y horas cátedra convocadas.

El/la Rector/a deberá **incluir obligatoriamente en la documentación que remite al Consejo Evaluador respectivo, copia de la convocatoria con constancia del medio que la difundió, garantizando la transparencia del acto concursal.**

Se aclara que el correo **juradoconcursosuperior@yahoo.com.ar** **quedará exclusivamente para consultas al cuerpo colegiado.**


Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER


Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación


Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.


Prof. Dominga Barzaga Queda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

